

**BOLETÍN JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO**

NO.- 14,193 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA VOL. LVI

Martes 30 de noviembre de 2021

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
CONSEJO DE LA JUDICATURA**

Con fundamento en lo previsto por los artículos 17 y 116 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como, en los numerales 62, 63 fracción IV y 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 168 fracciones III y XXXIX, 201, 202 y 203 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Baja California; 130, 131 y 132 del Reglamento de Carrera Judicial, el Pleno del Consejo de la Judicatura en sesión extraordinaria celebrada el día veintinueve de noviembre del dos mil veintiuno, determinó hacer del conocimiento de los participantes y del público en general, el **NOMBRE DE LOS PROFESIONISTAS EN DERECHO QUE ACREDITARON LA ETAPA DE ELEGIBILIDAD DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA DESIGNAR TRES JUECES ESPECIALIZADOS EN EL SISTEMA INTEGRAL DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, CONVOCADO EN FECHA DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO**, siendo los que a continuación se indican:

Angulo Rivera Yessenia
Calvo Román Mónica Ivonne
Celaya Silva Erick
García Angulo Dora Iliana
García Serrano María Luisa
Jiménez Balderas Verónica Haydee
Paniagua Castro Silvia Isabel
Rabago Lara Reyna
Soto Arroyo Maclovio
Vizcarra Romero Lauro Guillermo
Wong Fong Margarita

En consecuencia, se cita a los aspirantes señalados con antelación a la aplicación de la ETAPA DE LA EVALUACIÓN PSICOMÉTRICA, la cual tendrá verificativo el día primero (01) de diciembre del dos mil veintiuno, dando inicio a las trece treinta horas (13:30 horas) y concluyendo a las dieciséis horas (16:00 horas) del citado día, habilitando para su aplicación las siguientes instalaciones:

MEXICALI

- Sala de usos múltiples ubicada en el primer piso del edificio de Poder Judicial del Estado, sito en avenida de los Héroes sin número, Centro Cívico.

Por otra parte, se solicita la asistencia de los participantes con 10 minutos de anticipación en el área de recepción de las instalaciones de referencia, para efectos del registro y verificación de asistencia, por tal motivo deberán exhibir al personal autorizado una identificación oficial con fotografía.

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

Mexicali, Baja California; 29 de noviembre del 2021
SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

LIC. CARLOS RAFAEL FLORES DOMÍNGUEZ